

## LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE TOBAS Y ESPAÑOLES EN EL CHACO OCCIDENTAL, SIGLO XVIII

Daniel J. Santamaría

Centro de Estudios Indígenas y Coloniales  
Universidad Nacional de Jujuy

*“Todo fue hecho por una mala deidad, Kaloaraik, que creó el mundo  
miserable y lleno de sufrimiento”*

Testimonio toba (Karsten, 1923:39)

Aquí se retoma un trabajo anterior<sup>1</sup> sobre la problemática de las relaciones interétnicas en el Chaco Occidental para enfatizar las relaciones económicas de los pueblos llamados tobas con los españoles. Primero se ofrece una acumulación de datos históricos que se estima suficiente para describir las relaciones entre tobas y españoles durante más de dos siglos. En seguida se plantean algunas cuestiones sobre la economía interna de la sociedad chaqueña y el papel del comercio pacífico y de la guerra en la definición de las relaciones interétnicas.

### ¿Quiénes son los tobas?

Sin embargo, antes de afrontar este tema conviene algunas observaciones sobre la definición étnica del toba. En este sentido baste decir que se trata de un conjunto heterogéneo de cazadores ecuestres del Chaco Central, que hablan lenguas afines y que habitan esa región desde antes de la invasión europea. Cuando se apropiaron de las tropillas de caballos abandonadas y cimarronas lograron una expansión geográfica mucho mayor que los llevó a ocupar parcial y temporariamente el pedemonte andino y el Chaco Boreal<sup>2</sup>.

Toba fue un vocablo guaraní o tokowit (autodesignación de la lengua hablada). Esta lengua del tronco Guaykurú-Opaie, es decir, de la familia Macro-Pano, se extendió entre los horticultores, cazadores y recolectores itinerantes del Chaco Central que llegaron lentamente a las llanuras chaqueñas desde el sur, con probable tradición norpatagónica. En el Tucumán Colonial los llamaban suri de donde Juri o Xuri, siendo suri el nombre del avestruz del Chaco, una corredora semejante al ñandú pampeano (Rhea Americana) pero de menor tamaño y sólo dos dedos en cada pata). De modo análogo, los wichíes llaman a los tobas wanhlai, los hombres avestruces (Karsten, 1923:43)<sup>3</sup>. Según Cardús (1886:269) también los llaman orejones por la costumbre de varones y mujeres de

introducirse en perforaciones hechas en sus orejas pedazos cilíndricos de madera, tan gruesos y pesados que éstas casi les llegan hasta los hombros, costumbre que a fines del XIX también tenían los chorotes.

Estos cazadores y recolectores neolíticos se mezclan secularmente en muchos puntos de los ríos Bermejo y Pilcomayo con pueblos chaquenses arcaicos formando una sociedad progresivamente heterogénea. Aunque siempre deben luchar por asegurarse los cotos de caza, no hay datos para asegurar que desarrollan estrategias exogámicas para acceder pacíficamente a esos cotos. Como producto de estas superposiciones, se forman los siguientes núcleos:

### 1) Toba-kokolot o Cocolote en el Chaco Central

En este caso entran en conflicto con los pueblos chaquenses occidentales wichí y vilela. Es probable que la presión toba empuje a estos pueblos contra el pedemonte donde entran en convivencia con grupos pedemontanos andinos o andinizados tardíamente. Se sabe que los toba-kokolot establecen alianzas con los aguilot y los pilagás: respecto de los aguilot o aguilotos que Jolis designa abaguiletes, se trataría de un dialecto tokowit, del mismo modo que el pilagá, el yapitalagá o ái y el karraim. A comienzos del siglo XVIII Lozano agrupa a tobas y yapitalagás como hablantes de una misma lengua. De modo que los tobas traban alianzas con los grupos cazadores con afinidad lingüística mientras enfrentan a los pueblos cuyas lenguas no comprenden. Los aguilotos se desplazan por el Chaco Central hacia el Este: los pilagás en la misma dirección a lo largo de la costa norte del Pilcomayo. Terminan mezclándose a fines del XVIII.

### 2) Toba-Takshik en el Pilcomayo inferior

Estos también han sido denominados tobas grandes o tobas guazú. Se desplazan por el Chaco Central Argentino (Canals Frau, 1953:301). Quizás pertenezcan a este grupo los hohoma citados en fuentes de los siglos XVI y XVII en el Bermejo inferior (Tovar, 1961:46).

### 3) Toba-Kómlek en el territorio que media entre el Pilcomayo superior y el Bermejo superior

Es el nombre que se dan hoy a sí mismos los tobas bolivianos (Karsten, 1923:116). Para constituir este núcleo desplazan a los mbayás y a los makká (antiguamente conocidos como enimagás o cochabotn) hacia el Pilcomayo Medio. Los mbayás de lengua guaykurú -como los tobas- terminan ocupando la margen occidental del Alto Paraguay. Los makká ocupan puntos aislados en la costa septentrional del Pilcomayo Medio e Inferior y se mezclan con los machicui. Los toba-kómlek enfrentan a los wichíes empujándolos contra los

pedemontes andinos y a los chané, alternadamente aliados y enemigos de los chiriguanos. Este núcleo alcanza su mayor expansión a mediados del XVIII: desplazándose hacia el Nordeste invaden el Chaco Boreal y hostilizan a los zamucos. Por el Noroeste atacan a los chiriguanos. Los toba-kómlek toman muchos elementos culturales de los wichíes: mitos, por ejemplo y algunas explicaciones cosmogónicas: aunque las nubes proceden del Sur, el dueño de la lluvia vive al Noroeste del núcleo toba, es decir, en territorio wichí. Cuando las nubes llegan le piden permiso a este dueño para descargar sus aguas y entonces éste “abre una puerta” para que el agua se derrame. Es evidente que los tobas observan que en el verano las aguas que inundan los ríos proceden del Noroeste (de las vertientes andinas). Son aguas pluviales que se transforman en fluviales fuera del territorio toba (Métraux, 1937:135).

#### 4) Emok-Toba en el Chaco Boreal

Este grupo se mezcla con los lengua-maskoy y adoptan su economía hortícola (Susnik, 1972:92-94). Son probablemente los tobas michí o tobas miri, los “pequeños tobas” del Chaco Boreal Paraguayo (Canals Frau, 1953:301).

5) Un grupo de núcleos menores esparcidos que reciben distintos nombres históricos: lanyagachék, mogosma (probablemente los hohoma de Tovar); Bárcena los llama mogaznana o natixana (en otros textos natica y natixa) y Jolís los supone extinguidos hacia 1780; chiroquina y tapicosik o dapicosik (Tovar, 1961:43).

Como estas clasificaciones son principalmente lingüísticas no definen ninguna clase de identidad étnica; aún imposible en términos generales, toda pretendida taxonomía etnográfica resulta estéril en el Chaco donde pueblos de todas las procedencias han estado mezclándose durante siglos. Flury (1949) asegura que es muy frecuente encontrar en una misma tribu indios de distintas parcialidades que se digan de una misma raza: el cacique toba José Vicente se decía mataco (1949:343).

La tradición oral toba contemporánea recoge la autopercepción de este pueblo de su propia historia: en Wilbert<sup>4</sup> se pueden ver relatos sobre por qué los tobas son pobres (32), el origen de las otras tribus y otras lenguas (21, 44, 50-51), el propio origen de los tobas (49, 58), el origen de los blancos y los indios (49), por qué los indios se ven oscuros y feos (1), por qué los tobas son nómadas (54, 85), etcétera. En rigor, cuando en los documentos coloniales se encuentra el término “toba”, debe entenderse que se refiere a los guerreros ecuestres que depredan eventualmente las haciendas o son reducidos en ellas o en las misiones de la frontera del Bermejo. “Toba” se transforma en una categoría social más que en una definición étnica: sólo la percepción de lenguas distintas y dialectos afines les permite ensayar a los españoles esa rudimentaria taxonomía étnica de “tobas”, y “mocabíes”, “matacos” y “chiriguanos”<sup>5</sup>.

### **Cronología del desencuentro en la Era Colonial**

En 1534 Ulrich Schmidl encuentra a los tobas sujetos a sus parientes lingüísticos los mbayás (1534:324) algo probable en fecha tan temprana cuando todos ellos se desplazan desde los bordes septentrionales de la Pampa Húmeda hacia los montes del Gran Chaco Gualamba. Medio siglo después, en 1582, el jesuita Gaspar escribe a su provincial Mastrilli que los tobas son un pueblo muy bravo hasta el punto de que los chiriguano evitan luchar contra ellos (Schindler, 1985:456). Tres años después de este informe desconsolador se funda la Misión de Concepción cerca de la desembocadura del Bermejo; su función es abastecer a los mercaderes que transitan la ruta Buenos Aires-Río Paraguay-Bermejo hacia los ricos distritos del Noroeste. Un largo período de penumbras se avecina: una gran epidemia azota el Chaco en 1590 (Kersten, 1905:52-53) y en esos años los ganaderos de Asunción dejan de pastar sus ganados en la orilla occidental del Paraguay por el continuo ataque de los pueblos guaykurúes (Gandía, 1929:458, 511; Susnik, 1971:32). En 1609 el padre Diego de Torres ubica a los tobas cerca de Tarija (Susnik, 1972:130). Los llama "pueblo muy colérico" (Leonhardt, 1927:I-16). Dice que muchos españoles del río Bermejo han reportado a estos indios heréticos: que encontraron a los tobas (hombres extremadamente belicosos) invadiendo las cercanías de Tarija y sometiendo a los chiriguano: se dice que los tobas tienen dos mil indios de guerra".

En 1611 los misioneros Juan de Grisi y Roque González de Santa Cruz penetran en el Chaco; al año siguiente son substituidos por Pedro Romero y Antonio Morante (Carretero, 1970:400). Los tobas y otros guaykurúes (probablemente mbayás) asedian la casi centenaria capital colonial de Asunción despoblando casi 80 chacras y asesinando a mucha gente (Díaz de Guzmán, 1612:76). Esta reconocida belicosidad los salva del padrón y del reparto en encomienda (Díaz de Guzmán, 1612:214). Hacia 1616 otra gran epidemia estalla en el Chaco (Kersten, 1905:52-53). En 1624 patrullas ecuestres amenazan la ruta Santa Fe-Mar Chiquita-Río Salado: los mercaderes deben ser acompañados por escoltas armadas (Schindler, 1985:458). En 1632 Concepción es abandonada por el peligro indígena (Torre Revello, 1943) y resulta lógico que tres años después el Padre Mendiola considere a los tobas despiadados y codiciosos (Pastells, 1912:I-536).

Durante lo que resta del siglo XVII, los tobas protegen su territorio de sus enemigos tradicionales mientras atacan los frentes pioneros europeos en los grandes pastizales del Chaco Occidental y en las fronteras fluviales, urbanas y agropecuarias del Oriental. Estos ataques persiguen siempre un objetivo fundamental: vacunos para proveerse de carne y cuero, caballos para la guerra y mujeres para compensar las pérdidas habituales de guerreros. Como era de

esperar, estos ataques promueven esporádicas represalias españolas: en 1670 el gobernador Angelo de Peredo decide inaugurar el ciclo de las expediciones punitivas contra las poblaciones chaqueñas. De inmediato, y siguiendo un modelo frecuente en el Chaco, los misioneros Pedro Patricio y Diego Francisco de Altamirano (luego reemplazado por Bartolomé Díaz) intentan evangelizarlos (Carretero, 1970:401). Como fracasan, entre 1671 y 1672 se produce una entrada conjunta de fuerzas españolas y chiriguanas para castigar a los tobas (Saignes, 1990:64). La respuesta marca los límites del poder europeo: en 1682 tobas y mocobíes unidos atacan a los misioneros Diego Ruiz y Juan Antonio Salinas: sólo sobrevive el primero (Carretero, 1970:401). Sin amilanarse, el padre Ruiz hace en 1685 un nuevo intento por evangelizar a los tobas y mocobíes sin poder evitar un nuevo ataque de los pueblos ecuestres del Chaco contra la agonizante ciudad de Esteco (Schindler, 1985:458). A fines del XVII no sólo la ruta Santa Fe-Mar Chiquita-Salado es abandonada (Schindler, 1985:458) sino que hacia el 1700 lo son todos los puestos de avanzada sobre el Chaco. Los guerreros ecuestres extienden su poder sobre todas las tierras bajas (Schindler, 1985:458) y aún en los pedemontes: tobas y mocobíes asaltan la reducción jesuita de San Rafael del Río Zenta matando a los padres Antonio Salinas y Pedro Ortiz de Zárate.

Las autoridades coloniales deciden actuar de modo más significativo: en 1710 el gobernador Urizar y Arespacochaga encabeza una expedición punitiva con 1300 soldados (Garavaglia, 1984:22). Como resultado concentra cuatro mil familias malbalá (un grupo extenso de lengua vilela) en los fuertes-misiones de Balbuena y Miraflores. Ese mismo año, cuando se hace contacto con los vilelas radicados al sur del Bermejo Medio, se edifica el Fuerte de Zenta sobre el río homónimo (Castro Boedo, 1873:185).

*“Veo como toda la gente española que despaché de Tarija al Chaco para ayuda al castigo del enemigo mocobí -dice un jefe militar español- se halla ya de vuelta, como también los indios Chiriguanaes que estos, siempre discurri, no tendrían subsistencia en mantenerse todo el tiempo que durase la guerra porque se tiene experimentado en otras ocasiones que se han ofrecido y no dan obediencia a otro superior que al que lo es de su nación”<sup>6</sup>.*

A pesar de la excursión del gobernador del Tucumán, durante la primera mitad del XVIII los tobas ocupan varios tramos del Bermejo y desde allí baten Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Sin detenerse, cruzan el Paraná e invaden la jurisdicción correntina; otras veces cruzan el Paraguay y atacan las misiones jesuitas de los guaraníes y las estancias paraguayas. En todas estas operaciones su región-base sigue siendo la mesopotamia Bermejo-Pilcomayo (Quiroga, 1753:73).

### Los límites del desencuentro: las relaciones comerciales

Schindler cita cierto número de textos para demostrar que el intercambio entre chaqueños y españoles era relativamente frecuente en el período colonial<sup>7</sup>. Sin embargo, el comercio entre blancos y chaqueños no es estructuralmente interrumpido por estos enfrentamientos: “cuando los indios visitan los establecimientos blancos para conseguir herramientas de hierro, abalorios de vidrio y ropa, espejos y tabaco, se contagian y su falta de resistencia trae efectos devastadores así como la enfermedad corre rampante” (Schindler, 1985:459).

La amenaza de la peste no detiene a los aborígenes cuando procuran conseguir bienes útiles. Esta vinculación comercial no se corta más que esporádicamente como cuando los mocovíes expulsan a los malbalaes de Balbuena hacia el Norte, hacia el Bermejo (Kersten, 1905:55-56). Pero se paga el precio del intercambio continuo: en 1718 otra gran epidemia sacude al Chaco (Kersten, 1905:52-53). En 1719 varios misioneros convergen al Pilcomayo sin éxito (Carretero, 1970:401). Dos años después, el jesuita Patiño (Santamaría y Peire, 1994:nota 36) encuentra tobas en el Alto Pilcomayo, sobre las fronteras orientales de la Chiriguania (Kersten, 1905:61). Hacia 1727 comienza la gran agitación chiriguana: los de Chimeo se alían con los tobas para luchar contra los españoles (Saignes, 1990:49). La agitación dura hasta 1735 (Saignes, 1974:222). Aprovechando el río revuelto, los tobas, aliados a los mocobíes, extienden sus correrías hasta el territorio abipón, en el Sudeste del Chaco y las propias costas del Paraná, atacando los puertos de Corrientes y Santa Fe, este último muy deteriorado por la guerra indígena. Por el Oeste, se aproximan a una distancia de 40 leguas de la precordillera andina (Lozano, 1733:82), arrasando las fronteras, atacando las misiones jesuitas occidentales del Salado (la de los lules de Esteco, por ejemplo, dirigida por el padre Machoni)(Tovar, 1961:33). Lozano dice que hay entonces 19 pueblos tobas en el Chaco (1733:82), es decir, 19 grupos diferentes que hablan la misma lengua y participan de la misma dinámica social.

El discurso español sobre la fiereza del indio recrudece: “*a los enemigos que hieren en la guerra si tienen tiempo les cortan indefectiblemente la cabeza en que son muy diestros pues en un momento les buscan las coyunturas y las siegan con su cuchillo ordinario formados de las quijadas de la palometa [¿no hay ya cuchillos de hierro entre los tobas?] Después de cortada, la desuellan desde los ojos hasta la nuca y aquella piel con sus cabellos la estiran, secan y guardan para celebrar sus mayores fiestas y demostrar su valentía*” (Lozano, 1733:84).

Con todo, el jesuita estima que los tobas, mocovíes y pilagás son “la llave para entrar el Evangelio a los demás [indios del Chaco]” por su valentía y porque les temen hasta los chiriguanos (1733:164). En 1734 los jesuitas edifican la

reducción de Rosario de Las Salinas, poblada con chiriguano, al Esté del Río Salinas, 30 leguas de Tarija. Se trata de frenar la incontenible expansión toba. Al año siguiente el padre Castañares viaja desde territorio zamuco -en el actual Chaco Boreal Paraguayo- hasta Concepción de Salinas por el Pilcomayo: este recorrido demuestra la posibilidad del circuito Chiquitos-Tarija y paralelamente la posibilidad de ingreso de mercaderes o bienes brasileños a los Andes Meridionales.

Confirmando su poder militar y su capacidad de expansión, los tobas asaltan en 1741 la remota misión jesuita de San Ignacio de Zamucos<sup>8</sup>, que había sido reinstalada en 1726. Semejantes pasos convencen al gobernador Martínez de Tineo de instalar en 1750 el Fuerte de San Fernando del Río del Valle en la faja subtropical jujeña: se abandonan Ledesma, San José y Cobos (Santamaría y Peire, 1994: nota 40). Siguiendo el modelo habitual, en 1756 los jesuitas fundan la misión de San Ignacio de Ledesma y tres años más tarde se organizan tres violentas expediciones punitivas organizadas en pinzas desde Tucumán, Asunción y Santa Fe (Ceballos, 1837). En esta época el número de entradas españolas aumenta y se comienza a conocer mejor al temido adversario: en 1760 el gobernador Matorras cuenta 7.000 tobas y mocobíes (1760:22-30). El historiador alemán Huonder calcula para esa época entre 20.000 y 30.000 aborígenes en todo el Chaco Central y Austral (1902:388) y unos 2.000 a 3.000 guerreros (Kersten, 1905:55-56). En 1762 el jesuita José Jolís -autor de la excelente Historia Natural del Gran Chaco- funda la misión toba de San Juan Nepomuceno sobre el río Dorado que pronto será destruida por los chaqueños (Kersten, 1905:59). Dos años después Filiberto de Mena organiza una nueva entrada al indomitable Gualamba. Basándose en la Relación de Mena<sup>9</sup>, Arenales cuenta 274 guerreros cada mil habitantes (1764:99). Pero nada es seguro: cuando el maestre de campo Miguel de Arrascaeta es derrotado por tobas y mocobíes en La Cangayé, el cacique mocobí Lachikirin le obliga a rendirle honores militares (Kersten, 1905:55-56). Por esos años, chiriguano y tobas se hostilizan mutuamente otra vez: el argumento parece ser que los chiriguano pretenden esclavizar a los tobas del Pilcomayo superior (Saignes, 1990:96).

### **Un paréntesis: la sociedad mestiza de la frontera**

En 1765 Catalina Clemencia de Olaso, viuda de José Antonio de Zamalloa (antiguo alcalde de San Salvador de Jujuy, familiar de la Inquisición y teniente de Gobernador) declara que su marido estaba enfrentado al gobernador "*por haberle representado que la práctica de que los presidios de la frontera fueras cubiertos y guarnecidos efectiva y continuamente con el paisanaje sin sueldo alguno era muy odiosa al público respecto de tener fondos el ramo de*

*sis* destinado a este fin para poner gente necesaria pagada”.

Cuando el virrey de Lima comisionó a Zamalloa para investigar, se produjeron “*persecuciones y turbaciones en esta ciudad [de Jujuy]*”. El affaire llegó al Concejo de Indias iniciando un juicio que duró once años y empobreció a Zamalloa (que muere en Cádiz)<sup>10</sup>. Es evidente que el término paisanaje describe una categoría social específica de la frontera porque no hay mecanismos jurídicos ni evidencia documental que autorice la sospecha de que los campesinos y los asalariados agrícolas de los valles fueran despachados sin más a los presidios. Puede pensarse en los presos en cárceles públicas pero tampoco eran tantos para cubrir las necesidades defensivas de los fuertes. Sin duda, el término describe a mestizos o españoles acriollados, residentes en las enormes pasturas de la frontera, criadores de ganado, agricultores ocasionales o contrabandistas, culturalmente desconectados de su prosapia española y sin más interés inmediato que su supervivencia. Volveremos sobre ellos al final.

### **Guerra, comercio y portugueses**

En 1766 varios tobas se refugian en las aldeas chiriguanas de Caroruti y Tarairi, al Noroeste de Salinas, escapando de los portugueses (Saignes, 1974). Por ese tiempo, la misión de chiriguanos de Rosario de Las Salinas tiene 310 habitantes (Jolís, 1789:324). También entonces los tobas empujan a los vilelas de Norte a Sur obligándoles a cruzar el Bermejo (Morillo, 1780). Cuando se produce la Expulsión (1768) había 600 matacos y tobas en San Ignacio de Ledesma (Jolís, 1789:324) y cierto número de ganado: 2232 vacunos, 70 bueyes de arado, 28 yeguas y 14 mulas. Las cifras son elocuentes: ¿para qué tantos animales? En algunos casos de misiones fronterizas esta acumulación ganadera no parece orientarse al consumo interno de la misión sino al abasto de las ciudades<sup>11</sup>. Pero debe suponerse que los curas creen prudente disponer de una masa ganadera suficiente para intercambiar con los pueblos del Chaco.

Es sabido que como la Expulsión de los jesuitas trae por añadidura cierta desorganización de las misiones, el conflicto subsiste: en 1769 la Misión de San Fernando en el Chaco Oriental es destruida por los tobas. Lo mismo le pasa a Tiribó. En 1771 quedan 160 varones y 172 mujeres en San Ignacio de Ledesma según la Visita ordenada por el Capítulo 14 del Nuevo Reglamento de Sisa. De ellos, 272 son cristianos y 60 infieles. Pero del ganado existente en 1768 casi nada queda -se dice- por “*falta de mayordomo*”. Los tobas han huido al monte “para alimentarse de sus frutos”<sup>12</sup>. En 1774 el gobernador Matorras y el franciscano Lapa hacen otra entrada al Chaco. Como muchos de los que en años siguientes navegan el Bermejo, detectan majadas de ovejas entre las poblaciones indígenas de su curso Superior y Medio (Kersten, 1905:30, nota 69). En este año el cacique mocobí Paykin se somete al gobernador Matorras en La Cangayé, que



enumera 7000 guerreros tobas y mocobíes (1905:55-56).

Las autoridades civiles casi no prestan atención al heterogéneo umbral social que crece de continuo entre el mundo español y el chaqueño: sí lo hacen los franciscanos: en 1776 fray Manuel Gil denuncia desde Piray (en la Chiriguania) a los “apóstatas de Santa Cruz, Vallegrande, fronteras de Tomina y Tarija”, de “peores costumbres que los mismos bárbaros” y que azoran a estos por “sus latrocinios y maldades”<sup>13</sup>. Es curioso que el celoso fraile enumere zonas de nueva colonización donde no era entonces abundante la población aborígen; y si no eran indios fugados de Chiquitos, ¿quiénes eran esos apóstatas? Por supuesto no sólo los neófitos indígenas fugados reciben ese nombre, también se denomina así a los marginales españoles y mestizos de las fronteras. Quizás como modo de controlar el ingreso de los tobas y a la vez como forma de reprimir las actividades de estos marginales, ese mismo año Melchor García de Villegas insiste en el viejo planteo militar de la reducción: “se hace preciso seguir los ejemplos del Brasil y del Tucumán que es poner fuertes con gente presidaria y repartición de terreno en lo ganado y conquistado poco a poco”.

Esta “*gente presidaria*” no parece ser entonces la misma que el paisanaje citado por la viuda de Zamalloa. El ímpetu evangelizador prosigue intacto: ese mismo año el franciscano Lapa hace solo otra entrada al Bermejo. Pero en el Chaco se están moviendo otros intereses: los diversos grupos chiriguanos, a veces enfrentados entre sí, siguen alternando sus políticas de alianza militar: en 1778 el Tumpa (cacique) de Caiza se enorgullece por haber capturado un grupo toba “sin pelear porque los cogió descuidados y desprevenidos de armas” (Saignes, 1990:166). Los portugueses y los tobas “andan muy amistados” escribe alarmado Francisco de Robles el 22 de diciembre de 1778<sup>14</sup>. Dos días antes, otro funcionario, Gabriel Pérez Camino, escribe en Mollene que “unos mozos rescatires [buscadores de cera] que fueron a la cordillera [chiriguana] le dijeron que según los chiriguanos por la parte de los tobas [las planicies orientales] se habían aparecido muchos viracoches como los caraiés [españoles] pero más bizarros en el vestir con dos cañones en la escopeta que habían guerreado con los tobas y muerto a muchos de estos que se hallaban trabajando poblaciones con fuerza [practicaban la esclavitud de indios] y que traían sus familias”.

Puede ser que se trate de mamelucos portugueses. Ambos informes son contradictorios: o uno de los dos se equivoca o los distintos grupos tobas mantienen -como los chiriguanos- alianzas distintas. Es probable que los mercaderes portugueses hicieran también ellos alianzas distintas a los mamelucos. La “amistad” sería una alianza para robar o comprar ganado; la acción de los mamelucos sería simplemente llevarse indios. Si es así ambos pueden tener razón. Cabe sospechar además que los individuos descritos por Pérez Camino

no sean portugueses sino “apóstatas” españoles que luchan por su cuenta contra los indios: esos que denuncia fray Manuel Gil en 1776.

Aún en esta última etapa del XVIII la presencia indígena sigue siendo descrita como una amenaza: Camaño escribe en 1778 que “estos establecimientos misionales rodean el Chaco formando un cordón en sus confines orientales y occidentales y así defienden las provincias españolas de las invasiones de aquéllos que permanecen gentiles en el Chaco” (Furlong, 1955:125).

### **Insistencias y novedades del período posjesuítico.**

A fines del XVIII los tobas abandonan definitivamente el Chaco Austral (Kersten, 1905:61). Por entonces, los chiriguano dominan 50 leguas al Este de Tarija (Jolís, 1789:394; Kersten, 1905:106). En 1779 el coronel Francisco Gabino Arias instala el Fuerte de Zenta en la confluencia del río homónimo con el San Andrés (Morillo, 1780:139), pero sólo lleva allí aborígenes wichí-vejiz o mataguayos. Los tobas de San Ignacio de Ledesma han huido al monte. Al año siguiente, mientras el cura Morillo y el coronel Arias exploran el Bermejo, 300 mocobíes les piden una reducción: Arias decide instalarla en La Cangayé donde Paykin se había sometido a Matorras.

La nueva misión, llamada Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de La Cangayé queda a 60 leguas de Corrientes. Se la deja en manos de franciscanos<sup>15</sup>. A esos 300 mocobíes se le suman muy pronto mil mataguayos, 400 chulupíes, malbalás y signipes, todos ellos grupos vilelas y 500 tobas (Arias, 1780-81:299). ¿Cuál es el sentido de instalar mil mataguayos tan lejos de su residencia habitual? ¿Son los mil mataguayos que habitaban al Norte del Bermejo Superior? Miguel de Basabe informa que en diciembre llegan a La Cangayé dos mil tobas y mocobíes lo que obliga a despedir a los mataguayos de inmediato<sup>16</sup>. El mismo año 500 tobas aceptan reducirse en San Bernardo, sobre el Bermejo Medio. La misión queda a cargo de los franciscanos Lapa y Morillo (Kersten, 1905:60-61).

En el punto 5 de las Ordenanzas sobre la Observancia de Indios Tobas y Mocobíes reducidos en el Gran Chaco (1781), Arias determina que la paz con el español se extienda a todos los blancos, transeúntes y comerciantes<sup>17</sup>. ¿Quiénes eran estos comerciantes? En 1780 Las Vegas del Dorado, el lugar donde se recomendó trasladar al Real Presidio de San Fernando, “era precisa puerta y tránsito de todas las naciones que no pueden traficar por otra parte porque al naciente lo embaraza una dilatada travesía y por el poniente la eminente sierra del Alumbre o Santa Bárbara” (Arias, 1780-81:12).

### **¿Hasta dónde son los “grupos étnicos” sujetos reales?**

En 1780 Morillo dice que tobas y mocobíes son de una misma nación y enemigos declarados los del Sur con los del Norte. Se refiere a los tobas que habitan la ribera norte del Bermejo Superior y a los wichíes que habitan la ribera

sur. Los del Sur dicen "mataco bueno; mataguayo malo". Los del Norte, tobas y mocobíes "dicen al contrario". Entonces mataguayos y matacos no son la misma cosa por lo menos como definición etnohistórica aun cuando sus lenguas sean inteligibles y procedan del mismo tronco. ¿Es posible que los mataguayos fueran mestizos de matacos y chiriguanos? No sólo la designación es guaraní sino que Arias (1780-81:15v) encuentra "gran multitud de indios mataguayos confinantes con los chiriguanos". Agrega que aunque la nación mataguaya es innumerable, los que están en la jurisdicción tucumana, es decir, al Sur del Bermejo, son como mil indios de ambos sexos (íd:16v). ¿Son estos los mil mataguayos que Arias instala en La Cangayé este año? Rafael de La Luz cuenta 1275 en 1794. Pero los tobas no llamarían "buenos" a los mataguayos si estos fueran mestizos de sus enemigos chiriguanos. ¿Se trata de grupos wichíes aliados a los tobas: por ejemplo los wichí-vejoz? (Morillo, 1780:142-142v). Tovar (1961:35-36) dice que el dialecto vejoz corresponde al "antiguo mataguayo"; hoy se habla en Embarcación y Tartagal, al norte del Bermejo. El noktén se hablaba más al norte, al Este del Pilcomayo, según fuentes del XVIII y el guisnay (que pone como dialecto wichí) al Norte del Pilcomayo Medio. Los matacos constituyen entonces un grupo separado de sus parientes vejoz o mataguayos, noktén y guisnay. Es probable que este grupo meridional al Bermejo fuera el que tuviera antiguas vías de acceso comercial al pedemonte saltojujeño e incluso a la Quebrada de Humahuaca<sup>18</sup>. Arias agrega que "es constante que las naciones toba y mocobí se hallan en el centro del Chaco y [que] para llegar allí tenemos que traspasar por medio de cinco no menos numerosas que belicosas naciones como son la mataguaya, la chulupí, malbalá, vilela y signipé y de estas las últimas nominadas unidas y confederadas" (1780-81:10). La expansión toba ha comprimido contra el pedemonte a los grupos vilelas y a los mataguayos o wichí-vejoz.

### **El comercio y la guerra: ¿alternancias justificadas?**

En 1780 Morillo comprueba que los indios signipe-vilelas tenían buen trato con los españoles: a un mataguay [sic] lo invitó a comer y se fue amistosamente pero a medianoche vino con otros cinco y se llevaron la caldera, un plato de estaño y otras cosas (1780:145v). Estos bienes resultan útiles y no se los accede por intercambio, se los roba sencillamente. Pero los aborígenes, contra lo que quiere el discurso oficial, no apelan sólo al robo. Arias cuenta que llegaron indios atalalae pidiendo ser reunidos otra vez en su antigua reducción de Macapillo, ofreciéndose para trabajar en la fábrica de las capillas "con tal que se les diese carne y de vestir" (1780-81:26v). El trabajo en las haciendas y en las ciudades no es cosa nueva: viene haciéndose desde mediados del XVIII. Pero aunque no se puede medir, es probable que la parte que elige trabajar para acceder a bienes sea de poca monta. Los chaqueños siguen armados: Azara dice

que desde 1781 y hasta 1801 hay 500 guerreros tobas (1809:II-160). La práctica reduccional, por esa razón, se abandona: los franciscanos Morillo y Lapa erigen la nueva reducción de San Bernardo el Vértiz de Tobas a orillas del Bermejo, llamada a substituir a la anterior San Ignacio de Ledesma<sup>19</sup> y donde juntan 500 tobas. El nuevo asentamiento reorganiza el circuito comercial del Bermejo: de San Bernardo y de La Cangayé hay 85 leguas por río hasta la confluencia del Bermejo con el Paraguay. Por el camino terrestre la distancia se reduce a 50 leguas (Morillo, 1780:149). El circuito se completa con la fundación de la reducción de Naranjaí (1782) si bien ésta tendrá una historia peor: en 1785 los tobas reducidos la destruyen y se fugan. La insistencia de los planes militares y la conveniencia de mantener expedito el circuito llevan a restablecerla en 1787, frente al Presidio de San Antonio con el nombre de Nuestra Señora del Rosario y San Pedro. Los tobas vuelven a poblarla pacíficamente porque después de todo, su ubicación cerca de Asunción la convierte en seguro centro de intercambio<sup>20</sup>.

Las facilidades del intercambio, con todo, no interrumpen la guerra: en 1788 Joaquín de Alós denuncia múltiples ataques de mocobíes, tobas y pilagás “por estar el río bajo”. Cuando el caudal reducido disminuye la pesca, los aborígenes se ven obligados a capturar ganado de españoles<sup>21</sup>. Jolís todavía enseña que los tobas “matan a todos irremisiblemente y luego les arrancan la cabeza”; que sus mujeres les mueven a “llevarles de regalo un cráneo, la cabeza entera o un cuero cabelludo” para bailar con ellos en las fiestas celebratorias (1789:314). En 1789 Agüero trae de las misiones guaraníes ganados mayores para la reducción de San Francisco Solano de Mocobíes (fundada en 1776 en Remolinos Grandes, sobre la orilla occidental del río Paraguay, a 80 leguas de Asunción) usando los 4.000 pesos que le libró el virrey: 4035 vacas, 64 caballos mansos, once redomones, 16 potros, 108 yeguas y ocho mulas<sup>22</sup>. Encuentra allí tobas y mocobíes conviviendo. Cerca hay una población española que no confía demasiado en las denuncias de Jolís.

En 1790 Fernández Cornejo hace otra entrada al Chaco: observa que los tobas ecuestres conservan sus patrones de caza pero tienen ovejas de cuya lana hacen sus mantas (1790:461-462). La oveja substituye a las presas de cuero desde hace tiempo. El comercio indígena se hace más frecuente: el cacique mataco Clemente Anaya, que vive con su gente en la confluencia del Dorado y el Seco, pide permiso para que jóvenes de su pueblo entren a Salta a vender cera, miel, redes de pesca, chaguar, plumas y pieles. Anaya cree que estas ventas, más lo ganado en el trabajo urbano, les permitirá comprar herramientas (Santamaría y Peire, 1993).

### Los intereses de los mercaderes ¿guerra o comercio?

En 1791, el mercader yerbatero Manuel Victoriano de León propone navegar el Bermejo entrando al río Colorado y al puerto de Zenta. Es una ruta conocida que las autoridades insisten en considerar peligrosa. Pide como toda compensación el privilegio por diez años para llevar yerba mate del Paraguay a Salta<sup>23</sup>. Resulta curioso este pedido cuando muchas fuentes hablan de la brutal guerra que se desarrolla entre tobas y chiriguano; precisamente al año siguiente el guardián del Colegio Franciscano de Tarija propone una reducción en el valle de Itaú a 50 leguas de esa ciudad para reunir 900 personas: su idea es mantener a raya a tobas, wichíes y chanés “que persiguen a los Chiriguano destrozándoles en mucha parte”. Lo interesante es que el cura declara que “quedan muchos lugares cerca de Cayza y Carayari (Chaco Occidental) donde criar ganado o plantar algodón y caña porque los chiriguano fueron ahuyentados de ellos por los tobas<sup>24</sup>.”

La guerra interétnica ha liberado un territorio fértil y de inmediato se piensa en extender la frontera pionera: la propuesta de León y la del franciscano no son entonces contradictorias: conducir yerba mate del Paraguay al oriente salteño y traer en retorno azúcar y algodón para venderlo en Paraguay y zonas de influencia. Además, los tobas han estado trabajando en las haciendas del oriente salteño; ¿por qué no lo harían también en Cayza y Carayari, viejos focos de rebeliones chiriguano<sup>25</sup>, sobre todo en esos momentos en que reina entre estos un peligroso ambiente de rebelión? Mientras se discuten las propuestas de León y del guardián de Tarija, los tobas arrasan las aldeas chiriguano de Guacaya, Parapiti, Chimeo, Izozog y Taregre<sup>26</sup>. Los informes sobre los daños causados son pobres en datos. Por lo pronto Aguirre cuenta sólo 500 guerreros tobas. La misma cantidad que Azara contara doce años atrás (1793:469). Estos guerreros-cazadores, que a veces comercian con los españoles o trabajan para ellos en sus haciendas, pocos como son, mantienen a raya su territorio, según los informes; en 1797, en el informe donde describe las reducciones del Alto Paraguay, Marcos Ignacio Baldovinos dice que “los anales antiguos de esta provincia enseñan que varias naciones han pedido reducciones y que habiéndose dado en el propio Chaco conforme las facultades y arbitrios lo permitían, al poco tiempo ya con la comunicación diaria con los no reducidos, ya por la flexibilidad, imbecilidad y flaco juicio de estos naturales, se han retirado y desamparado los ranchos pegándoles fuego”.

El tema de la “comunicación diaria” con los no-reducidos es interesante; siempre se blande el argumento de que esa comunicación o “la atracción de sus parientes” barre el entusiasmo de los tobas por la vida sedentaria. Es, naturalmente, la conservación de los patrones de caza y recolección y de los protocolos sociales impuestos por el parentesco y la solidaridad lo que saca a los aborígenes -

temporariamente- de las reducciones. Pero esto no significa que los “fugados al monte” comiencen automáticamente a robar ganado y a matar enemigos. No se considera “fugados” a quienes abandonan la reducción para trabajar en las haciendas. Las mismas autoridades piden a los administradores eclesiásticos o laicos que destinen periódicamente una parte de sus reducidos al trabajo agropecuario. El mismo autor denuncia -para corroborar su tesis- que los tobas asaltan haciendas del río Paraguay al sur de Asunción<sup>27</sup>.

Lo cierto es que en 1797 los tobas abandonan nuevamente la misión de Naranjáí mientras los mbayás dejan a su vez la Villa Real de la Concepción. No es raro que el perspicaz gobernador Ribera atribuya el fracaso de las misiones chaqueñas a la falta de dinero<sup>28</sup>. Si no se pueden comprar ganados para intercambiarlos con los cazadores, estos vendrán a robarlo de las estancias españolas. En general, los franciscanos y los eclesiásticos laicos carecen del empecinamiento jesuita: puede ser que -como las autoridades militares- estén comenzando a desconfiar de las bondades del método reduccional.

#### **Comerciantes durante la abundancia, ladrones en tiempos de hambre.**

En su Informe sobre las Misiones (1797) Manuel de Basabe dice que “ya para cuatro años que soy Juez Conservador de las dos reducciones de Santiago de La Cangayé y San Bernardo y otras tantas que se hayan situadas provisionalmente en el Chaco a las márgenes del río Paraguay (...) sin que de mi parte haya faltado nada que pudiera contribuir a formar unos indios sociables, laboriosos y cristianos. Pero a pesar de mi celo por el bien de estos neófitos, los miro a todos sumergidos en su innata superstición y aunque dóciles, sobradamente haraganes”.

Lo de la “innata superstición” se refiere obviamente a la imposibilidad de transformar el rico imaginario chaqueño en la vida ritual y armoniosa que los jesuitas habían logrado, por ejemplo, en Moxos. Pero el lamento de Basabe interesa porque no es aquí la belicosidad del toba sino su “haraganería” lo que lleva al fracaso de su misión. Sigue “y meditando la causa del ningún fruto que por tantos años se ha sacado de ellos, veo no ser que el permanecer en su patrio suelo en donde forzosamente han de conservar ideas brutales con lo que ven de sus rivales y oyen de sus mayores, pues como el Chaco es el centro de la idolatría y los objetos que se le presentan avivan sus criminales costumbres, no puede dársele preservativo para librarles de un contagio de que todos se hayan infectados”.

La observación es justa: al permanecer en sus tierras no se los podrá convertir en buenos cristianos, rezadores y trabajadores. Las “ideas brutales” que ven de sus rivales y oyen de sus mayores constituyen el arsenal básico de su cultura; el préstamo cultural y la tradición. Sigue Basabe: “y ésta, sin duda,

es la razón porque estas reducciones y cuantas se conocen en el día, se hallan informes bien que las de tobas y mocobíes a mi cargo, a poco tiempo de establecidas, ahora 18 años [1780] en sus reducciones de Santiago [de La Cangayé] y San Bernardo, distantes 80 leguas de esta ciudad [Corrientes] se vieron [los misioneros] en la necesidad de abandonarlas por su mala situación y falta de manutención y venirse al Curupaytí en donde se hallaban desparramadas a mi llegada y de donde las restituí al Chaco a los sitios en que se hallan, [a] 18 leguas de ésta [Corrientes].

Obsérvese que Basabe restituye al Chaco unas misiones que luego, en su Informe, cree necesario sacar otra vez para borrar “las ideas brutales”. Pero la “mala situación” a que se refiere no involucra la posición de ambas misiones en el circuito comercial sino a su inmersión en el mundo indígena y en cuanto a la falta de manutención ya conocemos la queja de Ribera. Basabe considera “moralmente imposible que estas reducciones puedan formar pueblos civilizados capaces de llenar los piadosos fines del Soberano (...) como el Chaco contiene tanta muchedumbre de naciones que carecen en el día de sustento, de continuo llegan [indios] a las reducciones, hacen su mansión, les comen [a los españoles] la provisión y por despedida les llevan las caballadas de que se siguen dos daños que son el robo y la comunicación que impide el que puedan olvidar sus supersticiones y torpezas, cuyo desorden no puede impedir el cura por ser solo”.

El Juez Conservador reitera el problema básico: son las épocas de baja de la economía indígena las que los llevan a reducirse o a robar. Concluye “y no es otra [la] razón porque las reducciones serán infructuosas (...) Hasta aquí me había parecido que las reducciones colocadas en él, podían servir de aliciente a otras naciones y que a su ejemplo alternativamente irían formando un cordón o nueva colonia que con el tiempo exterminase tanta chusma y tuviera Dios tantos adoradores como vasallos el Rey, útiles a su Corona (...) pero los nuevos conocimientos que he adquirido sobre la condición de los indios y circunstancias locales del Chaco me hacen creer que nunca saldrán de la clase de neófitos los indios; que las reducciones serán unas tolderías, que el Rey gastará la plata en sínodos; que las disposiciones acertadas de esa Superioridad quedarán ilusorias y el tiempo y el trabajo perdidos como está sucediendo con la Reducción de Remolinos en el Paraguay, cuyos indios altaneros [los mocobíes] hace un mes asaltaron [a] los tobas de mi reducción, mataron ocho, cautivaron veinte y se llevaron la caballada”.

El propio relato de Basabe sostiene esa tesis: aún el conflicto interétnico se explica en esos términos. Los tobas de las misiones del Bermejo han sido víctimas del hambre de los mocobíes. Y entonces Basabe insiste en la propuesta de desnaturalización: el lugar donde podrán transformarse se encuentra fuera del Chaco: la Estancia del Rincón de Luna, antiguo Colegio de los Jesuitas<sup>1</sup>.

Obsérvese de paso que la siempre denunciada alianza toba-mocobí no es permanente. En 1799, finalmente, muchos tobas y mocobíes abandonan La Cangayé y San Bernardo. La mayor parte de los tobas pasa a residir al norte del río Bermejo (García de Solalinde, 1799:438).

### ¿Qué hacer con el Chaco?

Azara (1799:426-432) sostiene que el Chaco no tiene minería ni sal ni posibilidades de pastoreo extensivo. García de Solalinde, por el contrario, cree que sus recursos naturales justifican su poblamiento. El ha explotado durante dos años un obraje maderero en El Palmar de Laguna Grande; sabe que hay una salina a 50 leguas de la desembocadura del Colorado (1799:439-444). Alós ([1899]:6-8) piensa que hay que instalar dos pueblos de españoles: uno en Remolinos, a 30 leguas de Villarrica para conectar con Salta, Jujuy y Tarija y otro a 60 leguas sobre el Bermejo para hacer un camino de carretas. Se insiste en conservar los circuitos comerciales transchaqueños. Xara también cree en la abundancia de madera, salinas y pasturas pero le parece complicado remitir animales de modo permanente para asegurar el abastecimiento a los indios ([1899]). Es un problema técnico: si el Chaco es una vía de enlace mercantil se debe cooperar con las poblaciones nativas en los períodos de hambrunas. Pero este problema no se resuelve: en 1802 Miguel Robledo le advierte al Comandante del Fuerte del Río del Valle sobre una convocatoria de aborígenes en el Valle Grande: gente de Chinchin y los ocales (¿ocloyas?), los chulupíes, los atalalás, los malbalás, los sivinipis (signipes) y los vilelas con determinación de avanzar sobre el Fuerte de Pitos<sup>30</sup>. Todos ellos pueblos de lengua vilela que han estado trepando el pedemonte saltojujeño durante el XVIII empujados por la expansión toba. La amenaza es real por la sequía en toda la región.

Al año siguiente el gobernador-intendente de Salta denuncia que 30 indios apresados bajo la acusación de invasión y saqueo han fugado: las mujeres que quedaron fueron repartidas “a señoras principales para instruir las en el cristianismo”<sup>31</sup>. Siempre lo mismo: cuando los tobas aceptan trabajar todos se olvidan de su ferocidad pero cuando no se logra sustentarlos, conviene castigarlos por “invasión y saqueo” y de paso aumentar el personal doméstico de las ciudades y el agropecuario de las haciendas. Cien “invasores” tobas son destinados a los cañaverales del Valle del río San Francisco porque “faltan peones y su trabajo compensa su manutención”<sup>32</sup>, es decir, producen más de lo que comen.

Pero si no hay “invasores” que castigar, se les puede solicitar pacíficamente su auxilio: en 1806 Mateo de Saravia y Jáuregui confiesa que “la escasez de gente para el conchabo para la labranza [en Salta] ha obligado a sus moradores a solicitar a los infieles para el conchabo de todo trabajo de a pie y de a caballo



así en el campo como en la ciudad”<sup>33</sup>. Pero mientras algunos fragmentos de la sociedad toba trabajan como castigo o voluntariamente como respuesta a las solicitudes españolas, otros fragmentos optan por continuar apoderándose del sustento por su propia cuenta: en 1805 los tobas participan de un ejército multiétnico presuntamente dispuesto a colaborar con los chiriguano acaudillados por Cumbay para batir las estancias españolas de la Cordillera Central (Saignes, 1990:139-140). Es entonces cuando Ortiz reitera la tesis básica: “si en la reducción se les sitia de hambre [por falta de dinero para llevarles ganado] y por otra parte la fertilidad del Chaco y sus parientes los atraen, ellos como bárbaros atenderán al bien temporal con abandono de sus almas<sup>34</sup>”, o lo que es lo mismo, atenderán a conservar sus patrones de adquisición de alimento antes de trabajar como peones o como domésticas de las “señoras principales”. Nadie duda que ésa es la cuestión: y la formidable sequía de la primera década del siglo XIX<sup>35</sup> agudiza la cuestión: en 1808, al denunciar la pobreza que agobia a la misión de los tobas, el protector de naturales reclama la ración de carne que antes se recibía en forma habitual (Santamaría y Peire, 1993).

Por motivos prácticos, esta cronología de los hechos termina aquí, pero el tema dista de ser resuelto en el XIX: la guerra entre tobas y chiriguano prosigue y según los mismos modelos de representación del XVIII: un jefe chiriguano derrota a un grupo toba que otro jefe chiriguano había convocado para robar ganado (Saignes, 1990:185).

### **La economía interna de los tobas**

Los tobas-kómlek del Chaco Boliviano conservan sus principios de solidaridad comunal: quienes viajan y por ello no cultivan y quienes carecen de bienes pueden reclamarlos del grupo. Aún sin necesidades a la vista, el cazador o pescador reparte su caza y su pesca. Observan la hospitalidad aún con los forasteros. La propiedad colectiva de la tierra y de sus bienes se limita sólo cuando el que cultiva adquiere un derecho preminente y su posesión es respetada mientras dura el cultivo. Todo lo que se adquiere con el trabajo en el campo es propio. Las ovejas y las cabras son propiedad privada (Karsten, 1923:29-30).

En el XVIII el discurso oficial español insiste en la pobreza de las economías chaqueñas: “no tienen para alimentarse otro sustento -escribe García de Solalinde- que los cogollos de las palmas, algunas frutas silvestres como son la algarroba, las raíces de los cardos de caraguatá, la miel que recogen en los bosques y el poco marisco que sacan de las lagunas y arroyos a fuerza de trabajo e industria, pues en toda la comprensión del Chaco no se encuentra venado, avestruz ni otro animal, montaraz o silvestre al cual puedan matar para sustentarse porque con todos han concluido (1799:440-441).

El último dato no es cierto: el venado y el suri [Rhea Americana] siguen

existiendo hasta hoy y en todo caso el peligro de extinción es reciente. Todavía a fines del XIX hay jaguares [*Felis Onza*] en la cuenca del Bermejo denotando la existencia de especies depredables. Sin embargo, es cierto, como añade el informante, que tienen carneros y ovejas en corto número y de cuya lana confeccionan sus tejidos (1799:441). Más allá de la miel y la algarroba, la dependencia de la fauna ictícola como alimento seguro obligó a los chaqueños a fijar su residencia habitual cerca de los buenos pescaderos, en las playas pantanosas del Bermejo y el Pilcomayo: en la segunda mitad del XIX Seelstrang los encuentra como “incansables pescadores” observándolos con frecuencia “inmóviles como estatuas”, parados con lanza en mano al lado de unos pequeños cercos que construyen en las orillas esperando al pez que morirá indefectiblemente por la lanza. Los tobas no han usado nunca redes ni anzuelos (1876:64). Las formas tradicionales del comercio siempre se efectúan bien por bien, como intercambio de presentes. El don se entrega como una mecánica normada del contradon (Karsten, 1923:33-34).

El dato que trae Pelleschi (1883) sobre que los tobas usan urukú [Bixa Orellana] como moneda no parece confiable: esa planta, comúnmente usada para teñir de rojo el cuerpo o las ropas es propia de la Amazonía Boliviana y de otras regiones aún más al norte. De confirmarse esto, sin embargo, tendríamos una imagen aún más amplia de la expansión toba o por lo menos de la esfera productiva a la que lograron acceder.

Entre ellos, las mujeres jóvenes son criadas con sus madres “con decencia” para que no queden solteras y por eso no comen carne hasta su matrimonio. Este dato sirve para restringir el consumo de carne a los varones y las mujeres casadas. Es trabajo femenino hilar, tejer y fabricar cerámica (Lozano, 1733:225) y por lo menos entre los kómlek, acopiar semillas, recoger frutos, leña y agua; todas las tardes vuelven a su casa cargadas con bolsas de redes. Las recién casadas esquivan el trabajo pesado. La pesca, la caza y la tala de árboles son tareas masculinas. La excepción es el armadillo que capturan las mujeres porque se lo considera animal femenino (Karsten, 1923:20-21 y 30-31). Los bienes del difunto son destruidos, aún su casa (Karsten, 1923:31).

Todavía en el XIX los tobas hacen rozas en cierta época para la caza de animales o para arrasar sus bosques. La practican probablemente por influjo chiriguano para preparar sus tierras de sementera (Castro Boedo, 1873:224). Otro producto que requieren es la pintura de polvo de piedra del río Paraguay que usan para pintarse de rojo cuando han levantado una excelente cosecha de miel o en la fiesta de la maduración del algarrobo (Ducci, 1902:5).

Otro producto es la sal sobre cuya existencia hubo disidencias entre los observadores coloniales: la laguna de sal ubicada a “50 leguas de la desembocadura del río Colorado (Bermejo) cuya calidad es igual o algo mejor que la de las

salinas de esta frontera [de Buenos Aires]" (García de Solalinde, 1799:442) es la salina que Castro Boedo identifica como Mahoma, probablemente tomándola del etnónimo Mahoma o Hohoma, cerca del reducto de La Cangayé (1873:227). Es probable que los tobas usaran la sal mezclada con tabaco sólo como masticatorio para prevenir el bocio, como relata Jofís (1789:75) aclarando que ese tabaco no es *Nicotiana Tabacum* L sino el coro, un fumitorio típico de los montes chaqueños ubicados hoy al norte de las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Otro rubro relevante de la producción doméstica se forma con las bebidas fermentadas: vierten la miel y las vainas aplastadas del algarrobo juntas en una especie de canoa excavada en el tronco de un samuhon, mezclan todo con mucha agua y en pocas horas tienen la fermentación. A estas bebidas las llaman latagá. En vez de vasos usan calabazas; el jefe étnico preside el simposio y distribuye la bebida a los circunstantes. Cuando el latagá va fermentando todos cantan (Ducci, 1902). La siguiente frase del etnógrafo franciscano "no se callaran jamás si tuvieran siempre el latagá o yerba mate paraguaya" no es confiable: pueden haber adoptado la yerba mate de modo normal pero el registro etnográfico no la menciona integrando la dieta habitual de los tobas sino hasta su "paraguayización" en el siglo XX.

### **Economía toba y mercados españoles ¿vacas por caballos?**

La cuestión es ver cómo esta economía interior de los tobas se ajusta con la economía hispanoamericana. En principio, los fortines fronterizos envían sus excedentes de ganado o carnes faenadas a los mercados españoles si es que tienen actividad ganadera estable; en segundo lugar, esos mismos fortines o presidios consumen la carne producida en las haciendas de la zona española si su propia producción es nula o deficiente. En 1784 Gregorio de Zegada, jefe de la frontera de Jujuy, pide 6.000 pesos para comprar carne. En este segundo caso puede sospecharse que no toda la carne así comprada fuera consumida por el personal de los fortines sino que una parte se destinara a pagar el trabajo de los tobas conchabados. También es probable que el excedente final más lo que trocan con los indios se negociara después en los mercados urbanos españoles. Pero en ningún caso los indios traen al fortín donde trabajan sus productos regionales porque ¿qué demanda habría entre españoles por su miel, sus pescados o su cerveza de algarroba? Lo que los tobas requieren más allá de la carne, es decir, la ropa y los instrumentos de hierro, deben obtenerlo con su trabajo en las haciendas españolas.

A medida que la frontera pastoril ocupa las áreas bien provistas de recursos, los tobas no tienen más remedio que afiliarse al intercambio comercial, si bien esto puede ser más real para los viehies que para los tobas. Ahora bien,

si en los períodos de hambrunas los tobas -como los demás pueblos del Chaco- apelan al saqueo, es probable que el ganado robado en el lugar A fuera intercambiado en el lugar B. Los españoles esperan cambiar sus vacas (que satisfacen plenamente la demanda alimenticia del toba) por caballos que ellos han saqueado en otros sitios. Si bien no se disponen de cifras, el intercambio uno a uno de vacas por caballos beneficia a los españoles porque estos son -en los mercados urbanos- más caros que aquéllas. Probablemente sea éste el sentido de la insistencia por llevar ganado vacuno a las misiones: una inversión mercantil que sin fondos iniciales para comprar ganado no puede realizarse sin éxito. Pero si el ganado marcha a las misiones no sólo los indios no se entregarán al saqueo sino que el intercambio resultará beneficioso. El saqueo de caballos afecta la economía pastoril en forma global aun cuando esos animales sean luego recuperados entregando vacas más baratas. Pero aquí habría que examinar la propia sociedad española para detectar cómo se produce este singular modelo de intercambio.

Aquí cobra sentido la estratificación de la sociedad hispano-americana: el paisanaje o los apóstatas de las fronteras, ganaderos españoles o mestizos pobres que infunden en los indios costumbres perversas y a los que las autoridades persiguen más sistemáticamente que al propio indio, pueden ser víctimas de los saqueos. Si los tobas se apoderan de los caballos del paisano y del apóstata para cambiarlos por las vacas de los misioneros o los hacendados o en los fortines -unas y otros financiados por el Estado- ¿quién saldrá en defensa de los afectados y más aún quien desperdiciará este fenómeno para denostar la recurrente “belicosidad” del toba, recurrente en cuanto sólo se expresa en períodos de hambrunas? ¿Acaso las “perversas costumbres” de estos pioneros marginados en las fronteras no consisten en cambiar ellos mismos y por su cuenta vacas por caballos con los tobas, induciéndolos así a alejarse de las misiones y del control del gobierno? ¿Acaso no lamentan los curas que cuando los indios reducidos no disponen de carne en las misiones “se fugan al monte”? ¿Piensan substituir la falta de carne con algún aumento en la recolección de miel o, de modo más natural, saqueando o cambiando pacíficamente sus caballos sobrantes por las ansiadas vacas de los “pervertidores”?

Es imposible hoy construir una teoría sobre los intercambios ilegales en las zonas de la frontera occidental, el Chaco y todos los territorios interiores de la Audiencia de Charcas hasta por lo menos la frontera lusobrasileña. La evidencia documental es pobre pero hay vestigios sugerentes. Por lo pronto, del conocimiento etnográfico de los pueblos de la región pueden obtenerse datos interesantes que diseñen el modelo de intercambio, aun cuando la literatura sobre las economías chaqueñas es sumaria. Como todo modelo, es una representación imperfecta y simplificada de la realidad pero si alcanza

consistencia estará en condiciones de explicar las relaciones interétnicas de modo superior a las habituales tesis reduccionistas que sólo rescatan el conflicto y la apropiación del trabajo aborigen como parámetros excluyentes.

La cuestión es determinar cómo una economía recolectora y cazadora, con enclaves hortícolas, puede vincularse estructuralmente con una economía mercantilista como la hispano-colonial del XVIII. Es evidente que la expansión geográfica de los tobas no es un imperativo de su ethos bélico ni resultado de animadversiones tradicionales entre las tribus. Es más bien el modo por el cual se substituye la endeblez productiva de los asentamientos fijos orientados a la pesca y a la recolección en algunos períodos del ciclo anual. La caza es entre los chaqueños, como entre los pueblos amazónicos, un complemento de la recolección y de los huertos. Si la caza no cumple este rol complementario deberán buscarse otros. Seguramente, los ganados cimarrones procedentes del Tucumán, del norte de la Pampa Húmeda y del Paraguay jugaron de modo mucho más eficiente ese rol complementario. Dueños del caballo, ejercitados como jinetes, los tobas no encontraron obstáculos para transformar a los ganados españoles de los pastizales periféricos en recurso eventual, precisamente para cumplir ese rol de complemento. Avanzado el siglo XVIII, el ganado vacuno se convierte en el primer recurso de los pueblos ecuestres, aun cuando no hayan abandonado la pesca o la recolección. La cuestión es ahora relevar los modos por los cuales pueden los tobas acceder a esos ganados.

a) Aceptando pacíficamente la reducción misionera para disponer así del ganado que los curas solicitan insistentemente a las autoridades, atentos al éxito de su misión evangelizadora.

b) Empleándose en las haciendas españolas para recibir en pago carne faenada o animales en pie.

c) Capturando caballos entre los numerosos y móviles establecimientos ganaderos que los marginales españoles o mestizos controlan en las fronteras menos vigiladas.

d) Saqueando los ganados de otros pueblos indios (mocabíes, chiriguano, vilelas, wichíes) así se encuentren en las residencias tradicionales de esos pueblos o en las misiones religiosas donde hayan sido esporádicamente reducidos.

e) Saqueando las propias haciendas de los propietarios españoles legales y reconocidos o los campos pertenecientes a los fortines y presidios de la frontera, lo que constituye el grueso de la evidencia documental.

En la estrategia a) los tobas no sólo disponen de alimento permanente sino que acceden a los diversos productos manufacturados de origen europeo que compran los misioneros o exhiben los mercaderes de paso que unen Paraguay con el Tucumán. "Aceptar la evangelización" es vincularse a la

circulación de bienes útiles.

En la estrategia b) acceden normalmente al alimento y a los bienes pero a diferencia de lo que ocurre en la misión, la salida del sistema es más difícil porque el trabajo aborigen en las haciendas está custodiado por patrullas armadas. La "fuga al monte" sirve también para la recolección estacional de algarroba y para las fiestas celebratorias del cronograma religioso local. Mientras la misión no altere substancialmente las formas de vida del indio, el trabajo en fortines y presidios constituye una suerte de desarraigo cultural que impide su permanencia. En el discurso oficial, esta estrategia hace que las denuncias sobre la ferocidad o la belicosidad de los tobas sea substituida por denuncias sobre su pereza.

En la estrategia c) este conflicto no perjudica al mercantilismo español porque se reduce a la periferia geográfica y social del mapa de los grandes circuitos. Los españoles pueden pensar con entera libertad que indios que han abandonado sus misiones (los "apóstatas") constituyen un mal ejemplo para los neófitos o los infieles en tren de mestización social. Lo mismo vale para los españoles pobres y marginados de la frontera. Pero los saqueos no tienen allí sentido de pérdida económica para los sectores dominantes.

En la estrategia d) el saqueo no importa si se produce entre pueblos indios: es difícil que los españoles se hayan enterado de estas hostilidades y no hay rastros en los reservorios documentales. En todo caso, se los consideraría episodios de una guerra habitual (y hasta natural) entre los grupos del Chaco. La excepción, por supuesto, es cuando los aborígenes saqueados están reducidos en una misión. En ese caso, la cuestión se funde con lo derivado de la estrategia e).

En esta estrategia e) los tobas dan los argumentos suficientes para el deplorable retrato que de ellos hace el discurso oficial: violencia, crueldad, robo, ingratitud. Es probable que para los tobas no fuera ésta la estrategia favorita. A pesar del caballo y de sus sofisticadas técnicas de ataque y retirada, su arsenal es mucho más primitivo que el español. Las cifras de guerreros muertos en los asaltos a las haciendas, los fortines y las misiones no aparecen habitualmente, pero no deben haber sido cortas. El robo de mujeres que a veces (no se sabe si como dato cierto o como matiz literario para cargar las tintas) aparece asociado al saqueo de ganado, puede vincularse con una elevada mortandad de varones jóvenes en esos asaltos y la táctica de aumentar el "capital reproductivo" apelando a la poligamia informal. Si esto es así, debe convenirse en que la pauta exogámica se une a la reproducción social y a la economía en su conjunto, restando todo sentido a las investigaciones etnotaxonómicas. La guerra no es, finalmente, más que un recurso desesperado que en contadas ocasiones los

pueblos recolectores itinerantes del Chaco emplean contra quienes dominan recursos necesarios, transformados inmediatamente en "enemigos". Y en este caso no importa que esos controladores de recursos a los que se debe expropiar sean chiriguano, wichíes o españoles.

Si la guerra es una excepción, esta excepción debe tener por lo menos tres requisitos fundamentales: 1) que existan a mano recursos de un volumen que justifique la pérdida segura de hombres (los "guerreros" de los que hablan los informes y los censos). 2) La confianza en ciertos márgenes de seguridad para que el número de hombres perdidos en el asalto no afecte la reproducción interna de los grupos involucrados. 3) Graves condicionantes ecológicos (reducción del caudal de los ríos, epidemias, sequías) o sociales (disputas episódicas por cazadores o pescadores) que hagan necesaria la apropiación violenta de los recursos (ganado vacuno).

Sin ninguno de estos requisitos, los tobas prefieren el expediente pacífico del conchabo o de la aproximación a los centros misionales que ellos saben son verdaderos mercados de tránsito. Es preferible trabajar en las haciendas si así cubren la demanda interna de alimento, que aventurarse a una acción violenta donde ese grupo pueda ser reducido. Esta preocupación por conservar cifras estables de población masculina es atributo de todos los pueblos cazadores-recolectores si bien, llegado el caso, una parte de ella pueda ser sacrificada en bien del conjunto social. Más rígida es la pauta de conservación de la población femenina que justifica el eventual robo de mujeres. Y aún aquí puede pensarse que dicho robo no sea quizás más que la recuperación de las propias mujeres tobas secuestradas por los militares españoles y entregadas a los sectores urbanos como domésticas.

### **Observación final sobre guerra y política en la sociedad toba**

No es curioso que las historias tradicionales insistan tanto en el tema de la guerra: pero antes de simplificar apelando al ethos bélico<sup>36</sup> de los tobas, considérese que estos mitos se han alimentado por la conquista argentina del Chaco y las brutales represiones de 1911 y 1924<sup>37</sup>. Los tobas guardan una escasa memoria de sus luchas en el período colonial. Los españoles de entonces, en cambio, las tenían muy presentes no por su pacifismo sino por no haber logrado concluirlos rápidamente. Sobre la base de los datos aportados por las fuentes resulta fácil reconstruir el conflicto y deducir de él un estado de guerra permanente atribuible a fatales imperativos de la Providencia. Es más difícil usar esas mismas fuentes para reconstruir los lazos no conflictivos, como el trabajo y el comercio. Es posible que la evidencia documental deba ser complementada con deducciones lógicas basadas en la economía interna de las sociedades del Chaco -hasta donde podamos conocerla- y de las relaciones entre

las propias potencias mercantilistas tanto como el modo en que utilizaron los conflictos interétnicos para vincularse comercialmente entre ellas a pesar de las leyes.

## NOTAS

<sup>1</sup> Daniel Santamaría y Jaime A. Peire, "¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco Occidental en el siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1993.

<sup>2</sup> Sobre la cuestión del caballo en la sociedad toba ver Helmut Schindler (1985) que sostiene que eran guerreros antes de hacerse jinetes, contra las opiniones de Kersten (1905:19), Tomasini (1978:17), Münzel (1978:399) y Susnik (1985:456).

<sup>3</sup> Bernard Pottier, *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila Editores, Caracas, 1983, p. 194.

<sup>4</sup> Johannes Wilbert y Karen Simoneaum, *Folk Literature of the Toba Indians*, Los Angeles, 1982.

<sup>5</sup> Sobre la cuestión entre estos guaraníes del pedemonte meridional ver Isabelle Combès y Thierry Saignes, *Alter Ego: Naissance de l'Identité Chiriguano* [Cahiers de l'Homme, 30] Paris, 1991.

<sup>6</sup> Declaración de Felipe García de Pereda, Archivo de Tribunales de Jujuy (en adelante ATJ) C27-833.

<sup>7</sup> Aguirre (1911:314); Almeida (1850:383); Dobrizhoffer (1783:II-311 y III-21-22); Furlong (1938:162); Paucke ([1959]:I-322 y II-581); Prado (1839); Sánchez Labrador ([1910]:17, I-195, 314 y II-84) y Susnik (1971:41 y 68).

<sup>8</sup> Informe del Subdelegado de Tomina, 31 de octubre de 1793, Archivo General de la Nación (en adelante AGN) Justicia, 32/932; Thierry Saignes, 1974:235).

<sup>9</sup> En 1773 Filiberto de Mena envió desde Salta una Relación al famoso naturalista francés Aimée Bompland. Es muy probable que este texto lo haya redactado poco después de su entrada al Chaco. Existe una reproducción parcial de este informe en la *Revista de Buenos Aires*, 24, 1871.

<sup>10</sup> Archivo de Tribunales de Jujuy [en adelante ATJ], C26-812.

<sup>11</sup> Ana A. Teruel y Daniel J. Santamaría (1994) "Fronteras y Mercados: la economía de San Esteban de Miraflores en el Chaco Occidental Salteño, 1774-1796", *Siglo XIX*, México, 1993.

<sup>12</sup> Archivo Histórico de Jujuy [en adelante AHJ] Colección Ricardo Rojas, 4072.

<sup>13</sup> AGN-Interior: 6/13, IX-30-1-8.

<sup>14</sup> AGN, Interior: 6/13.

<sup>15</sup> Hay un plano de la misión en AGN-Guerra y Marina:4/6, IX-23-10-4.

<sup>16</sup> AGN-Interior: 40/12.

<sup>17</sup> AGN-Guerra y Marina, 9/23.

<sup>18</sup> Sobre estas cuestiones, ver Daniel J. Santamaría, "El campesinado indígena de Jujuy en el siglo XVII. Un estudio sobre las formas de interacción étnica en situación colonial", *América Indígena*, 52:2, México, 1992; Juan Pablo Ferreiro, "El Chaco en los Andes: churumatas, paypayas, yalas y ocloyas en la etnografía del Oriente Jujeño", Informe SECTER 1992.

<sup>19</sup> También aquí contamos con un plano de la reducción en AGN, Guerra y Marina, 4/6, IX-23-10-4.

<sup>20</sup> Parte del 31 de agosto de 1781 pidiendo personal para las reducciones, AGN-Guerra y Marina, 7/9.

<sup>21</sup> AGN, Guerra y Marina, 11/8, IX-24-1-3.

<sup>22</sup> Informe de Juan Valeriano de Zevallos, AGN-Justicia, 20/554, IX-31-5-1.

<sup>23</sup> AGN-Guerra y Marina, 17/41.



- <sup>24</sup> AGN-Justicia, 32/932, IX-31-6-5.
- <sup>25</sup> Daniel J. Santamaría, "Resistencia anticolonial y movimientos mesiánicos entre los Chiriguano del siglo XVIII", Anuario de la Escuela de Historia, 13, Rosario, 1988.
- <sup>26</sup> Informe de Miguel de Robledo al comandante del Fuerte del Río del Valle (1802) AGN-Hacienda, 109-2809.
- <sup>27</sup> AGN-Interior, 41/3.
- <sup>28</sup> Informes de fray Francisco de Altolaquirre (11-V-1786), de Pedro Melo de Portugal (9-I-1787) y de Félix Sánchez de Celis (6-VII-1787) en AGN-Justicia, 20/554.
- <sup>29</sup> AGN-Interior, 40/120.
- <sup>30</sup> AGN-Hacienda, 109/2809, IX-34-4-3.
- <sup>31</sup> AGN-Hacienda, IX-34-4-3.
- <sup>32</sup> AGN-Hacienda, IX-34-4-3.
- <sup>33</sup> AGN-Guerra y Marina, 38/12.
- <sup>34</sup> Informe de J. J. Ortiz, 10-III-1807 (Agn, Interior, 6071, IX-30-3-9).
- <sup>35</sup> Enrique Tandeter, "Crisis in Upper Peru, 1800-1805", Hispanic American Historical Review, 71:1, 1991.
- <sup>36</sup> Por ejemplo Pierre Clastres, "Malheur du guerrier sauvage", Recherches d'Anthropologie Politique, Paris, 1980, al que siguen Garavaglia, Saignes y Schindler. Que un pueblo se haya visto en la necesidad de perfeccionar sus procedimientos bélicos para sobrevivir no significa que sea presa de una suerte de sino fatal -en todo caso, ¿qué otra cosa es un ethos?- que lo conduzca a la guerra por la guerra en sí misma.
- <sup>37</sup> Mario Fort, Milenarismo y conflicto social: los tobas, CEAL [Conflictos y Procesos en la Historia Argentina, 27], Buenos Aires, 1989; Miriam Iglesias, "Un movimiento mesiánico en la provincia del Chaco: Napalpí, 1924", en Religiosidad Popular en la Argentina, CEAL [Biblioteca Política Argentina, 332] Buenos Aires, 1991

## BIBLIOGRAFÍA

**AGUIRRE**, Juan Francisco

(1793) "Diario de la demarcación de límites de España y Portugal en la América Meridional", Anales de la Biblioteca Nacional, 7, Buenos Aires, 1911.

**ALOS**, Joaquín de

(1790) "Informe al virrey Arredondo sobre el proyecto de poblar el Bermejo", Revista Paraguaya, Asunción 1899.

**ARENALES**, José de

(1833) "Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y el río Bermejo", Colección de Angelis, Buenos Aires, 1833.

**ARIAS**, Francisco Gabino

(1780) Diario y descripción de la expedición reduccional al Gran Chaco, Archivo General de la Nación, Guerra y Marina, 4:6.

**AZARA**, Félix de

(1799) "Informe sobre varios proyectos de colonizar el Chaco", Colección de Angelis, 6, Buenos Aires, 1970.

**CAMAÑO Y BAZAN**, Joaquín

(1931) "Etnografía rioplatense y chaqueña", Revista de la Sociedad de los Amigos de la Arqueología, 5, Montevideo.

**CARDUS**, José

(1886) Las misiones franciscanas entre los infieles de Bolivia, Barcelona.

**CARRETERO**, Andrés M.

- (1970) "Ligera relación sobre la conquista del Chaco", Colección Pedro de Angelis, 6, Buenos Aires.
- CEVALLOS, Pedro de**  
(1759) "Entrada al Chaco en 1759", Colección de Angelis, 6, Buenos Aires, 1970.
- DIAZ DE GUZMAN, Ruy**  
(1612) "Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata", Colección de Angelis, 1, Buenos Aires, 1835.
- DOBRIZHOFFER, Martin**  
(1783-84) Historia de los Abipones, 2 vols., UNNE, Resistencia, 1972.
- FERNANDEZ CORNEJO, Juan Adrián**  
(1780) Sobre la necesidad de adelantar los Fuertes de Salta y Jujuy, AGN, Archivo y Colección Andrés Lamas, 8.
- FURLONG, Guillermo**  
(1955) Joaquín Camaño y su "Noticia del Gran Chaco, 1778", Buenos Aires.
- GANDIA, Enrique de**  
(1929) Historia del Gran Chaco, Buenos Aires.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos**  
(1984) "La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera, 1660-1760", HISLA, 4, Lima.
- GARCIA DE SOLALINDE, N.**  
(1799) "Proyecto de colonización del Chaco", Colección de Angelis, Buenos Aires, 1836.
- HUONDER, N.**  
(1901) "Die Völkergруппierung im Gran Chaco im 18 Jahrhundert", Globus, 81.
- JOLIS, José**  
(1789) Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco, UNNE, Resistencia, 1972.
- KARSTEN, Rafael**  
(1923) Los Indios Tobas del Gran Chaco Boliviano, CEIC, San Salvador de Jujuy, 1993.
- KERSTEN, Ludwig**  
(1905) Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII, UNNE, Resistencia, 1972.
- LEONHARDT, Carlos**  
(1927) Cartas Anuas de la Provincia de Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1637), 2 vols., Buenos Aires.
- LOZANO, Pedro**  
(1733) Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba, Universidad de Tucumán, 1989.
- MATORRAS, Gerónimo**  
(1774) Diario descriptivo de la expedición hecha a los países del Gran Chaco, AGN, Interior, 5:10.
- MORILLO, Francisco**

- (1780) "Diario del viaje al río Bermejo", Colección de Angelis, Buenos Aires, 1836.
- MUNZEL, Mark**  
 (1978) "Die Chaco-Indianer", En W. Lindig y M. Münzel, Die Indianer, Kulturen und Geschichten der Indianer Nord-Mittel-und Südamerikas, München.
- PASTELLS, Pablo**  
 (1912) Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo de Indias, Madrid.
- PELLESCHI, G.**  
 (1883) "Los indios matacos y su lengua", Boletín del Instituto Geográfico Argentino, 17, Buenos Aires.
- QUIROGA, José**  
 (1753) "Descripción del río Paraguay desde la boca del Xauro hasta la confluencia del Paraná", Colección de Angelis, 6, Buenos Aires, 1970.
- SAIGNES, Thierry**  
 (1974) "L'Indien, le portugais et le jésuite: alliances et rivalités aux confins du Chaco au XVIII<sup>e</sup> siècle", Cahiers d'Amérique Latine, 8-10, Paris.
- SAIGNES, Thierry**  
 (1990) Avá y Kará. Ensayos sobre la frontera Chiriguano (siglos XVI-XX), La Paz.
- SANCHEZ LABRADOR, José**  
 (1770) El Paraguay Católico, 2 vols., Buenos Aires, 1910.
- SANTAMARIA, Daniel y Jaime PEIRE**  
 (1993) "¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII", Anuario de Estudios Americanos, 50:2, Sevilla.
- SCHINDLER, Helmut**  
 (1985) "Equestrian and no-equestrian indians of the Gran Chaco during the colonial period", Indiana, 10, Berlin.
- SCHMIDL, Ulrich**  
 (1534) Derrotero y viaje de España a las Indias, Santa Fe, 1936.
- SEELSTRANG, A. von**  
 (1884) Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, Buenos Aires, 1977.
- SUSNIK, Branislava**  
 (1971) El Indio colonial del Paraguay [Vol. III: "El chaqueño: Guaykurúnies y Chanés-Arawak"] Asunción.

**SUSNIK, Branislava**

(1972) "Dimensiones migratorias y pautas culturales de los pueblos del Gran Chaco y de su periferia (enfoque etnológico)", Suplemento Antropológico, 7:12, Asunción.

**TOMASINI, Juan Alfredo**

(1978) "Contribución al estudio de la conquista y colonización del Chaco", Cuadernos Franciscanos, 49, Salta.

**TORRE REVELLO, José**

(1943) Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas, Buenos Aires.

**TOVAR, Antonio**

(1961) Catálogo de las lenguas de América del Sur, Buenos Aires.

**WILBERT, Johannes y Karin SIMONEAU**

(1982) Folk literature of the Toba Indians, Latin American Center Publications, Los Angeles.

**XARA, Onofre**

(1791) "Diario de Navegación del Bermejo", Revista Paraguaya, Asunción, 1899.